

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CT-SO 02/2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En el km 4.5, de la carretera a Los Cués, Municipio de El Marqués, Querétaro, siendo las 10h00 del 8 de abril de 2021, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma de comunicación “Teams”, los integrantes del Comité de Transparencia del CENAM, a fin de llevar cabo la Segunda Sesión Ordinaria de 2021.

### **1.- LISTA DE ASISTENCIA.**

Como primer punto, se verificó que hubiera Quórum legal, dándose inicio formal a la Sesión contando con la asistencia virtual de las siguientes personas:

**Lic. Rafael Monroy Santillán**

Director de Administración

Coordinador de Archivos

**Mtro. César de Jesús Cajica Gómez**

Director General de Servicios Tecnológicos

Titular de la Unidad de Transparencia

**Dr. José Francisco Paz Soldán Guerra**

Titular del Órgano Interno de Control en el CENAM.

**Ing. Eva Zulema Anaya Jiménez**

Coordinador Administrativo de Organización, Calidad y Programas Especiales

**Ing. Elizabeth Sánchez Sánchez**

Asistente Administrativo de la Dirección General de Administración y Finanzas

A continuación, el Lic. Monroy, en su calidad de Presidente, procedió a desahogar los asuntos a tratar en la presente sesión.

### **2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Acto seguido, el Lic. Monroy sometió a consideración de los presentes el Orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.

### **3.- ASUNTOS A TRATAR**

Se presentaron los siguientes asuntos:

- 3.1 FIC primer trimestre de 2021



En este punto, el Lic. Monroy señaló que la reunión se celebra a razón de revisar y aprobar los Formatos con la actualización de los incisos IV, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI, con la información correspondiente al 1er. trimestre del 2021, a fin de atender el numeral tercero de los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan publicar los informes anuales.

Les comentó que en la convocatoria a esta reunión se les había mandado los formatos antes mencionados, sugiriéndoles su revisión, por lo que se procedió a revisar la información contenida en cada uno de los Formatos, con el apoyo de la Ing. Anaya.

En tal sentido, una vez concluida la revisión y no habiendo modificaciones a la información presentada, los miembros del Comité manifestaron su aprobación, tomándose el siguiente acuerdo:

Con base en lo anterior, los integrantes del Comité tomaron el siguiente:

Acuerdo 8/04/2021-1

Revisados los formatos FIC aplicables al CENAM, en lo correspondiente al primer trimestre de 2021 y realizados los comentarios pertinentes, solicitan que las adecuaciones señaladas se realicen previo al envío o reporte de la información al INAI, con el fin de cumplir con el requerimiento en el plazo señalado.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se da por concluida la Sesión Ordinaria 02/2020 del Comité de Transparencia correspondiente al 8 de abril de 2021, siendo las 10h30, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos a que haya lugar.

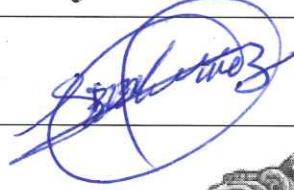
**Lic. Rafael Monroy Santillán**  
Director de Administración  
Coordinador de Archivos


**Mtro. César de Jesús Cajica Gómez**  
Director General de Servicios Tecnológicos  
Titular de la Unidad de Transparencia



**Dr. José Francisco Paz Soldán Guerra**  
Titular del Órgano Interno de Control en el CENAM



**Ing. Eva Zulema Anaya Jiménez**  
Coordinador Administrativo de Organización, Calidad y  
Programas Especiales



**Ing. Elizabeth Sánchez Sánchez**  
Asistente Administrativo